

**Resolución del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Parla-Este por el que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato para los trabajos de Redacción del Programa de Actuación Urbanística del Plan Parcial de Ordenación y del Proyecto de Parcelación del ámbito 4 Residencial-Este en Parla (Madrid).**

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio Urbanístico Parla-Este.

2. *Objeto del contrato:*

a) Redacción del Programa de Actuación Urbanística del Plan Parcial de Ordenación y del Proyecto de Parcelación del ámbito 4 Residencial-Este.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 5 de febrero de 1999; «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1999, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 22, de fecha 27 de enero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 86.986.949 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 14 de mayo de 1999.
- b) Contratista: UTE «Ideas Urbanas, Sociedad Anónima» y «Consulpal, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 60.900.000 pesetas (IVA incluido).
- e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato, noventa días naturales.

Parla, 19 de mayo de 1999.—El Director Gerente, Ángel Arroyo Fauro.—22.439.

**Resolución del Consejo Comarcal del Vallès Oriental por la que se anuncia concurso público relativo a la ejecución de la tercera fase de la campaña de comunicación del plan de gestión comarcal de los residuos municipales del Vallès Oriental, que incluye el suministro de 87.500 cubos de 10 litros para la recogida selectiva de la fracción orgánica en los domicilios.**

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Comarcal del Vallès Oriental, en sesión de 29 de abril de 1999, se anuncia concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de acuerdo con la información siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Comarcal del Vallès Oriental, calle Miquel Ricomà, 46, 08400 Granollers, teléfono 93 879 14 44 y fax 93 879 04 44.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Tercera fase de la campaña de comunicación del plan de gestión comarcal de los residuos municipales del Vallès Oriental, que incluye el suministro de 87.500 cubos de 10 litros para la recogida selectiva de la fracción orgánica en los domicilios.

3. *Lugar de ejecución:* Comarca del Vallès Oriental (Barcelona).

4. *Variante:* No se admiten variantes.

5. *Plazos para realizar el suministro:* Los licitadores se comprometen, en el caso de resultar adjudicatarios, a suministrar los cubos en el plazo de tres meses a partir de la fecha de firma del contrato.

6. *Tipo de licitación:* 35.000.000 de pesetas.

7. *Garantías exigidas:* La garantía provisional se establece en el 2 por 100 del importe de licitación. La garantía definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de licitación.

8. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago del precio del contrato se realizará a cargo de la partida 99/533.266.09, del presupuesto único del Consejo Comarcal del Vallès Oriental, mensualmente, de acuerdo con los suministros que se realicen.

9. *Forma jurídica de agrupación:* Las previstas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en las normas de aplicación supletoria.

10. *Condiciones mínimas:* Las exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses, a contar desde la apertura de pliegos.

12. *Criterios de adjudicación:* Las ofertas presentadas se puntuarán hasta un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios:

Primera valoración de la oferta que otorgue mayor número de cubos de 10 litros: Máximo 70 puntos.

Segunda valoración de la memoria técnica aportada: Máximo 10 puntos.

Tercera acreditación del cumplimiento de las Normas ISO 14.001: Máximo 10 puntos.

Cuarta valoración de la experiencia en suministro de este tipo de cubos: Máximo 10 puntos.

13. *Información adicional:* Irá a cargo del adjudicatario la totalidad de los anuncios y publicaciones que con referencia a esta licitación se realicen en los diversos boletines y publicaciones periódicas y la formalización del contrato.

14. *Fecha de envío del anuncio de licitación a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 6 de mayo de 1999.

No fue publicado el anuncio indicativo en el año anterior.

15. *Fecha máxima de recepción de ofertas:* 30 de junio de 1999.

16. *Fecha de apertura de proposiciones:* 7 de julio de 1999, a las nueve horas.

Granollers, 10 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo Comarcal del Vallès Oriental, Jordi Terrades i Santacreu.—22.430.

**Resolución de «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso de las obras que se citan. Expediente 008.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima», plaça Francesc Macià, 7, 6.ª planta, 08029 Barcelona.

b) Teléfono: 93-363 73 00.

c) Fax: 93-322 63 36.

d) Dependencia que tramita el expediente.

e) Número de expediente: 008.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto del colector interceptor del río Llobregat por la margen derecha, tramo interceptor del Prat-Depuradora del Llobregat, sistemas 3 y 5 (tramo IV), y del colector de salmueras de la cuenca potásica del Llobregat. Tramo IV.

b) Lugar de ejecución: El Prat de Llobregat (Barcelona).

c) Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.167.853.532 pesetas (7.018.941,09 euros).

5. *Garantías:* Provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación (cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Copistería Produccions.

b) Domicilio: Calle Girona, 133.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08037.

d) Teléfono: 93-459 28 27

e) Telefax: 93-457 89 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo E, subgrupos 1, 5 y 6, categoría f; y grupo K, subgrupo 2, categoría e.

b) Otros requisitos: Los generales establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 15 de julio de 1999.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima».

Domicilio: Plaza Francesc Macià, 7, 6.º B.

Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima», en el plazo de tres meses, a partir de la fecha en que se haya decidido, por la Comisión de la Unión Europea, la concesión de las ayudas para la financiación del proyecto con cargo al Fondo de Cohesión, si la concesión no estuviese hecha en la fecha de licitación (apertura de pliegos), o contados desde esta última fecha si en ella estuviese hecha la concesión de la ayuda. Durante este plazo los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite la presentación de una sola variante, en relación a los extremos detallados en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Plaza Francesc Macià, 7, 6.º B.

c) Localidad: 08029 Barcelona.

d) Fecha: 28 de julio de 1999.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Las contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de mayo de 1999.

Barcelona, 21 de mayo de 1999.—El Director general, Joan Compte Costa.—22.640.

**Resolución de «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de un contrato de consultoría y asistencia. Expediente: 108.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) «Depuradora del Baix Llobregat, Sociedad Anónima» (en adelante DEPURBAIX, SA), plaza Francesc Macià, 7, sexto, B, 08029 Barcelona.

b) Teléfono: 93 363 73 00.

c) Fax: 93 322 63 36.

d) Dependencia que tramita el expediente.

e) Número de expediente: 108.